

PROGRAMA IV FESTIVAL “PASACALLE 2017 FOE-USMP”

1. LEMA DEL PASACALLE

El lema del Pasacalle FOE 2017 es **EL AGUA ES VIDA ¡CUIDALA!**

2. OBJETIVOS

Promover una “Cultura del agua”, buscando sensibilizar, informar y educar a la población acerca de la importancia que tiene el agua en la vida de las personas

Comunicar que el agua es un recurso escaso que se puede acabar y en el futuro puede afectar la calidad de vida de las personas.

Motivar que de la acción individual y colectiva de hoy, se puede hacer la diferencia.

3. ALCANCE

El evento estará dirigido a toda la comunidad en general y en especial a los moradores del distrito de Jesús María

4. ORGANIZACIÓN Y DIFUSION

La Organización estará a cargo de la Comisión del Programa de Sostenibilidad “Atención al Usuario y Medio Ambiente “

Para esto se solicitará a las Direcciones de EPO y EPE el apoyo de los tutores de sección de las respectivas escuelas.

5. BASE LEGAL

Bases del Programa de Sostenibilidad de Atención al Usuario 2017,

Bases del IV Pasacalle FOE -2017

6. PARTICIPANTES

Los participantes del Pasacalle FOE 2017 serán:

6.1. Alumnos

6.2. Personal Docente

6.3. Personal Administrativo

7. LUGAR FECHA Y DURACION

El Pasacalle se realizara de acuerdo a la siguiente ruta:

Concentración, punto de inicio y fin de recorrido: FOE-USMP

Recorrido:

Av. Salaverry-Av. Cuba-Jr. Huamachuco- Jr. Mariscal Luzuriaga- Jr. Coronel Zegarra – Av Salaverry. Adicionalmente el croquis para los responsables de las delegaciones se encuentra en el Anexo 1, el cual será entregado con anticipación.



7.2 El Pasacalle se realizará el sábado 11 de noviembre de 2017, a horas 11.00 am y tendrá una duración máxima de 2 (02 horas)

8. PROMOCION DE LA FOE Y DIFUSION DEL TEMA DE AGUA

Se espera una participación activa de delegaciones, Direcciones de Escuelas y el Comité de Atención al Usuario FOE,

El mensaje principal del Pasacalle está estructurado sobre la posible escasez del agua y su exhortación a cuidarla. Para lograr una toma de conciencia colectiva y motivar a la acción de la cual resultaremos beneficiados todos como país

El problema del agua se puede plantear desde dos grandes enfoques: el agua vista como un recurso y el agua vista como un servicio.

El tema del agua como recurso: disponibilidad, contaminación de fuentes, escasez, cambio climático, etc.; y al tema del agua como servicio: los hábitos de la población en el manejo de los recursos hídricos derroche, ahorro, calidad y salud, incluso propuestas (slogan, conceptos, etc.)

9. DELEGACIONES PARTICIPANTES

9.1 Las Delegaciones estarán conformadas por:

- a. Delegaciones Artísticas
- b. Delegaciones Temáticas
- c. Banda de Músicos
- d. Carros Alegóricos

- 9.2. La coordinación general estará a cargo de la Comisión de Atención al Usuario en coordinación con las Direcciones de EPO y EPE quienes establecerán una estrecha coordinación con las tutoras de año de las respectivas escuelas profesionales.

Para esto se considera trabajar con el siguiente personal:

Semestre	Tutoras de Obstetricia	Celular	EMAIL_USMP
I	ALIAGA BRAVO VICTORIA DEL CONSUELO	996331921	valiagab@usmp.pe
II	CRUZ GUZMAN DORA ELENA	955930848	dcruzg@usmp.pe
III	MATEO QUISPE YRENE EVARISTA	976867051	ymateoq@usmp.pe
IV	RAMIREZ DE MATTA OLGA	999010757	oramireza@usmp.pe
V	ZEGARRA SAMAME TULA MARCELA	990310993	tzegarras@usmp.pe
VI	MIMBELA CUBILLAS DE AYALA MARIA TERESA	999461716	mmimbelac@usmp.pe
VII	MUÑOZ HIDROGO DE ZANABRIA MIRTHA ELIZABETH	998804665	mmunozh@usmp.pe
VIII	VILLAR VILLEGAS ROSA GIOLDA	999533946	rvillarv@usmp.pe
IX, X y XI	CHUMPITAZ SORIANO FLOR DE MARIA	940227266	fchumpitazs@usmp.pe
Semestre	Tutoras de Enfermería	Celular	EMAIL_USMP
III y VI	ADRIAZOLA CASAS ROCIO DEL CARMEN	997910153	radriazolac@usmp.pe
IV	BAZALAR NICHU DE HUAMAN ANTONIETA EDELMIRA	998960857	abazalarn@usmp.pe
II y V	CABRERA PAREDES CARMEN ESPERANZA	993476276	ccabrerap@usmp.pe
IX y X	CARHUAPOMA ACOSTA YSABEL CRISTINA	998562984	ycarhuapomaa@usmp.pe
I	CASTAÑEDA FARRO NANCY JANETT	971964390	ncastanedaf@usmp.pe
VI y VII	SALAZAR VILCHES SILVIA	999305934	ssalazarv@usmp.pe

Cada Tutora a su vez trabajará con **dos docentes** designados por las direcciones respectivas a fin de poder tener un mejor manejo de los grupos de alumnos. Cada grupo determinará el número de participantes por sección, detalles de la presentación, materiales equipamiento e insumos necesarios para tal fin

(Los alumnos que integren los grupos de Danzas, Taekwondo y otros Deportes, podrán ser exonerados de su sección para participar en estas categorías).

- 9.3. Cada agrupación (por semestres, grupo de Danzas, Taekwondo y otros Deportes) dispondrán de un aula para preparación, ensayo y como guardarropa central. Los

responsables de cada delegación coordinaran con la Comisión de Atención al Usuario el aula designada para cada agrupación.

10 AGRUPAMIENTOS Y UBICACIÓN

- 10.1 Las delegaciones formaran parte de agrupamientos temáticos enlazados con expresiones artísticas (comparsa, músicos, etc.). El orden y ubicación será de acuerdo con el semestre académico iniciando por el 1° y concluyendo con el 9°. Adicionalmente se colocarán en las posiciones centrales a las agrupaciones de Danzas, Taekwondo y otros Deportes.
- 10.2 Durante el trayecto cada sección (delegación) tendrá la oportunidad de efectuar su presentación para el público y los jurados.
- 10.3 La presentación se efectuará de acuerdo con un orden establecido por la comisión organizadora. En simultáneo presentarán ambas escuelas, las secciones del 1°, 3°, 5° y 9° semestre, durante el recorrido de una cuadra.

Posteriormente lo efectuarán las secciones del 2°, 4° y 8° semestre. Dando oportunidad a apreciar la presentación y la calificación de los jurados.
- 10.4 Entre cada delegación habrá una distancia de tres metros, a excepción de las delegaciones artísticas que estarán a una distancia de seis metros de las delegaciones temáticas.
- 10.5 Como cierre del pasacalle, los grupos artísticos realizaran su presentación en el frontis de la Facultad, en estricto orden y tendrán el acompañamiento musical de las bandas de música y/o equipo de audio según corresponda.

11. GUPO DE APOYO

Para garantizar el normal desarrollo del Pasacalle se definirán grupos de apoyo conformado por personal administrativo, docente y alumnos, los cuales se enuncian a continuación:

11.1 Primeros Auxilios e hidratación

Tendrá como responsabilidad la atención de accidentes o síntomas de malestar de los participantes del Pasacalle, así como hidratar a los participantes que lo necesiten.

11.2 Ubicación y Desplazamiento

Tendrá como responsabilidad la ubicación y guía del desplazamiento de las delegaciones de acuerdo con la ruta y ubicación establecidas. Asimismo, coordinara con los responsables de las delegaciones la parada de las estaciones establecidas para la presentación de los números artísticos y posterior reinicio del pasacalle. Adicional a ello, coordinara con los representantes de cada banda de música la reproducción de las sinfonías en el momento y lugares establecidos.

11.3 Audiovisual

Tendrá como responsabilidad operar el equipo de audio con las presentaciones artísticas de las delegaciones que lo requieran, así como la toma de fotografías, Se contará con profesional para la filmación del Pasacalle.

11.4 Dirección y atención de incidencias y requerimientos

Tendrá como responsabilidad el acto de inicio y cierre del Pasacalle, así como la atención de incidencias y requerimientos del pasacalle. Este grupo estará comunicado en tiempo real (uso del whataspp o mensajes de texto) (Posteriormente se detallarán los integrantes de cada grupo).

12 RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

12.1 Las delegaciones se presentarán según el orden establecido por la comisión organizadora del evento y se ubicaran en el patio de la FOE, desde las 9.00 am

12.2 La puntualidad de las delegaciones será controlada por el responsable de cada delegación, y se ubicaran en el orden que le corresponde.

12.3 Cada delegación llevara a delante una pancarta señalando el tema seleccionado según corresponda.

12.4 Las delegaciones artísticas entregaran su pista de audio e indicaran el tema musical que presentaran al responsable de la Comisión de Atención al Usuario FOE, con la debida anticipación para las pruebas de audio correspondiente y/o coordinación con la Banda de Músicos según corresponda.

12.5 La formación, número de participantes, distancias dentro y fuera de sus respectivos agrupamientos deberán cumplirse estrictamente.

12.6 Los grupos de apoyo de la FOE estarán ubicados a lo largo del recorrido garantizando la fluidez del Pasacalle, sus indicaciones deberán ser acatadas por las delegaciones.

12.7 El responsable de cada delegación velara que su equipo de participantes no ensucie las calles y se conserve el ornato de la comuna de Jesús María

12.8 Al momento de la presentación de las delegaciones artísticas se mantendrá el orden y disciplina a fin de que la presentación pueda ser apreciada por todos los concurrentes.

13 OBSERVACIONES ETICAS

Queda terminantemente prohibidas el uso de imágenes que dañen la integridad moral de las personalidades representadas y las buenas costumbres de la comunidad en el desarrollo de las propuestas artísticas.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

14.1 En caso de accidentes o síntomas de malestar de los participantes del Pasacalle o, el grupo de Primeros Auxilios atenderá al momento al participante.

14.2 Para garantizar la seguridad del evento, se contará con el apoyo de la Policía nacional del Perú, de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad de Jesús María y

del Comité de ubicación y desplazamiento de la FOE, ubicados en diversos puntos del recorrido.

15 DISPOSICIONES FINALES

- 15.1 Cada delegación, asume el compromiso de cumplir con las responsabilidades establecidas en esta actividad.
- 15.2 Cualquier detalle no contemplado, será resuelto por la Comisión del Programa de Sostenibilidad de “Atención al Usuario y Medio Ambiente” 2017.